



BOLETÍN MENSUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SEPTIEMBRE 2024

AVISO

Todas las personas naturales o jurídicas, que producto de sus relaciones comerciales o laborales accedan a recopilar, organizar, transferir, consultar o registrar datos personales, tienen la obligación de adecuar, inscribir y mantener actualizadas sus bases de datos, y cumplir con implementar las disposiciones obligatorias de la normativa de protección de datos personales. No cumplir con la normativa de protección de datos personales puede significar la aplicación de sanciones de hasta 100 UIT (Cada UIT es S/ 5,150.00).

ACTUALIDAD LEGAL

PROYECTO DE LEY QUE BUSCA FORTALECER LA PROTECCIÓN DE MENORES EN REDES SOCIALES

El Proyecto de Ley N° 8930/2024-CR tiene como objetivo reforzar la protección de los menores de edad en plataformas digitales y redes sociales. Para ello, propone la implementación de mecanismos que aseguren la autorización previa de los padres o tutores antes de la publicación de imágenes de menores, con el fin de salvaguardar su privacidad. Asimismo, otorga a los padres o representantes legales el derecho de solicitar la eliminación de fotos y datos personales de los menores en cualquier plataforma o red social. Actualmente, el proyecto se encuentra en revisión por la Comisión de Mujer y Familia del Congreso.

NOTAS DE INTERES:

ALERTAN SOBRE FALSOS ANUNCIOS DE EMPLEO UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Policía Nacional ha identificado sitios maliciosos que utilizan títulos llamativos relacionados con ofertas de empleo, prometiendo elevados ingresos por hora. Estos sitios suelen usar el nombre de empresas de los sectores tecnológico, retail o logístico, y solicitan a los usuarios completar un formulario inicial para un supuesto trabajo remoto en el extranjero. Posteriormente, los interesados son dirigidos a un chat de WhatsApp con un número extranjero, donde se les solicita información personal, incluyendo datos bancarios o de tarjetas de crédito, con el fin de exigir un pago a cambio de beneficios iniciales y promesas de futuras ganancias.

UNIÓN EUROPEA INVESTIGA USO DE DATOS PERSONALES POR MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE GOOGLE

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda está investigando si Google ha garantizado la protección de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos europeos en el desarrollo de su modelo de inteligencia artificial. La investigación se centrará exclusivamente en el modelo Pathways Language Model 2 (PaLM 2), lanzado por Google en 2023, el cual habría utilizado datos personales para su entrenamiento. Se evaluará si el proceso cumplió con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).



En caso tenga alguna consulta,
puede contactar con: **Liliana Santolalla**
lsantolalla@srpmlegal.pe

20
Años



SALAS RIZO PATRON
& MARGARY ABOGADOS